



## **ACTA SESION CZP/LAGOS N°247**

A 21 de agosto de 2025, siendo las 10:15 horas, en sala de reuniones de la Dirección Zonal de Pesca Región de Los Lagos, se inicia la reunión ordinaria N°247 del Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos, convocada mediante (DZ Lagos) ORD. N° 1038/2025 y ORD. N° 1083/2025, celebrada en segunda citación, con la asistencia de 4 (cuatro) consejeros zonales: Sr. Alberto Millaquen Mercado Director Zonal de Pesca, Sr. Cristian Hudson, Director de SERNAPESCA, Sr. Adán Díaz, representante de Armadores Artesanales y Sr. Américo Torres Torres representante Tripulantes Naves Especiales. Como invitada expositora de los Informes Técnicos participó el Sra. Martina Delgado Torres.

El Sr. Alberto Millaquen, Director Zonal de Pesca (DZP), en su calidad de presidente del Consejo Zonal de Pesca, inicia la reunión saludando a los asistentes y presenta la tabla de la sesión.

### **Tabla de la Sesión**

1. Sancionamiento al acta anterior N° 246
2. Pronunciamiento sobre la consulta de establecimiento de decretos de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.
3. Pronunciamiento sobre la consulta de ampliaciones de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

### **Desarrollo de la reunión**

1. Se presenta el primer punto de la tabla sobre sancionamiento al Acta de la sesión N°246. Se aprueba por unanimidad sin observaciones.
2. Se presenta el segundo punto de la tabla sobre consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para el establecimiento de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB), que a continuación se señalan:

#### **2.1. Solicitud AMERB Quicavi, de la comuna de Quemchi, Región de Los Lagos.**

La solicitud AMERB es requerida por el S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Explotadores y Cultivadores de Algas y Ramos Similares "Aquelarre" de Quicavi, comuna de Quemchi.



El Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es 4 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Quicavi**, de la comuna de Quemchi, según los antecedentes contenidos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 01/2025, acogiendo la recomendación del SERNAPESCA, región de Los Lagos, que consiste en modificar el sector para incorporar el banco natural de recurso erizo.

## 2.2. Los Cahueles Sector B, de la comuna de Los Muermos.

La solicitud AMERB es requerida por la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales Las Lajas de Quenuir.

El Consejo Zonal rechaza por unanimidad, esto es 4 votos en contra, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Los Cahueles Sector B**, de la comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, de acuerdo con los antecedentes contenidos en Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 02/2025.

## 2.3. Los Cahueles Sector C, de la comuna de Los Muermos.

La solicitud AMERB es requerida por la Cooperativa Pesquera y Acuícola Mar Ancestral Limitada.

El Consejo Zonal rechaza por unanimidad, esto es 4 votos en contra, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Los Cahueles Sector C**, de la comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, de acuerdo con los antecedentes provistos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 03/2025.

3. Se presenta el tercer punto de la tabla sobre consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para ampliaciones de áreas de manejo y explotación de recursos:

### 3.1. Ampliación AMERB Punta Palqui, comuna de Curaco de Vélez

La solicitud de modificación del AMERB es requerida por la organización titular: Sindicato de Pescadores Artesanales e Independientes y Ramos Similares Caleta Palqui.

Este Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es 4 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para la modificación (ampliación de superficie) del decreto del área de manejo **Punta Palqui**, de la comuna de Curaco de Velez, Región de Los Lagos, según lo establecido en Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 04/2025. Cabe señalar, que en atención a que el AMERB Punta Palqui está próximo a agrupaciones indígenas, CONADI sugiere solicitar a la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), la confección de un informe de procedencia de consulta indígena en los términos del artículo 13 del Decreto Supremo N°66 de 2014 del MDSF.

### 3.2. Ampliación AMERB Alto Lamecura, comuna de Ancud

La solicitud de modificación del AMERB es requerida por la organización titular del área: el S.T.I., Pescadores Artesanales y Acuicultores de "Alto Lamecura".

El Consejo Zonal de Pesca aprueba por unanimidad, esto es 4 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para la modificación (ampliación de superficie) del decreto del área de manejo **Alto Lamecura**, de la comuna de Ancud, Región de Los Lagos, según lo establecido en Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 05/2025, y se acoge la recomendación del SERNAPESCA que consiste en modificar el sector para incorporar el banco natural de recurso cholga.

### 3.3. Ampliación AMERB Tenaun Sector B, comuna de Dalcahue

La solicitud de modificación del AMERB es requerida por la organización titular del área: S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares Caleta Tenaún.

Este Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es 4 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para la modificación (ampliación de superficie) del decreto del área de



manejo **Tenaun Sector B**, de la comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos, según lo establecido en Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 06/2025.

#### 3.4. Ampliación AMERB Caleta Parga, comuna de Maullín.

La solicitud de modificación del AMERB es requerida por la organización titular del área: A.G. de Pescadores Artesanales y Rubros Afines Caleta La Pasada.

Este Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es 4 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para la modificación (ampliación de superficie) del decreto del área de manejo **Caleta Parga**, de la comuna de Maullín, Región de Los Lagos, según lo establecido en Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 07/2025, tenido en consideración y asumido como propio.

#### 3.5. Solicitud de explotación exclusiva de los recursos de playa de mar (intermareal) AMERB Punta Chomio, comuna de Queilen.

La solicitud de explotación exclusiva del intermareal es requerida por la organización titular del área: S.T.I., Pescadores Artesanales, Recolectores de Orilla, Algueros, Armadores, Tripulantes, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Punta Queilen".

Este Consejo Zonal de Pesca rechaza por unanimidad, esto es 4 votos en contra, la solicitud de uso exclusivo de intermareal (playa de mar) en AMERB Punta Chomio, comuna de Queilen, Región de Los Lagos, de acuerdo con los antecedentes provistos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 08/2025, tenido en consideración y asumido como propio.

La reunión finaliza a las 11:00 horas.

ANEXO

Lista de asistencia:

	
<b>LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE</b> <b>14/08/2025</b>	
DIRECTOR CONSEJO ZONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS Juan Alberto Millaquén Mercado	
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS Cristian Hudson Martignani (T)	
GOBERNADOR MARITIMO DE P. MONTT Mario Besoain Fuentes	
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS LAGOS Enzo Jaramillo Hott (T)	_____ _____ _____
SEREMI DE ECONOMIA REGION DE LOS LAGOS Luis Cárdenas Mayorga (T)	_____ _____ _____
REPRESENTANTE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES Cargo Vacante	_____ _____ _____
Cargo Vacante	_____ _____ _____
REPRESENTANTE ARM. INDUSTRIALES Claudio Pumarino Bontempi (T) Valeria Carvajal Oyarzo (S)	_____ _____ _____
REPRESENTANTE PEQUEÑOS ARM. INDUSTRIALES Cargo Vacante	_____ _____ _____
REPRESENTANTE PLANTAS PROCESADORAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Cargo Vacante	_____ _____ _____



**LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE  
14/08/2025**

**REPRESENTANTE DE LOS ACUICULTORES**

Claudio Torres Romero  
Walter Kaiser Alfaro (S)

**REPRESENTANTE OFICIALES NAVES  
ESPECIALES**

Americo Torres Torres (T)  
Fernando Merino Aguilera (S)

**REPRESENTANTE TRIPULANTES NAVES  
ESPECIALES**

Cargo Vacante

**REPRESENTANTE TRABAJADORES DE  
INDUSTRIA**

Cargo Vacante

-

**REPRESENTANTE PESCADORES ARTESANALES**

Cargo Vacante

**REPRESENTANTE ARMADORES ARTESANALES**

Adán Díaz Díaz (T)  
Victor Herrera Hernández (S)

**REPRESENTANTE DE LOS MARISCADORES Y ALGUEROS**

Jaime Gonzalez Ayancan (T)  
José Guerrero Reyes (S)

**REPRESENTANTE ENTIDADES JURIDICAS**

Cargo Vacante



MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO  
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA  
DIRECTOR ZONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS

---